



**POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
TRENTO ARQUITECTURA S.A.S
NIT: 900.629.403-0**

ALCANCE

Esta Política de Protección de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de **Trento Arquitectura S.A.** encargada del tratamiento de Datos Personales.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1.1. Trento Arquitectura S.A.S con domicilio en la Carrera 37 N. 9-41 sur de Bogotá, Colombia.
Correo electrónico Oscarpachon@trentoarquitectura.com.co, teléfono (+571) 8131492

2. FINALIDADES Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

2.1. El Tratamiento de los datos se realizará con la finalidad de desarrollar el objeto social de la empresa, suministro e instalación de superficies vidrieras, cumpliendo con la ley 1581 de 2012, el decreto reglamentario 1377 de 2013, y se aplicará en el almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan el tratamiento de datos.

2.2. En relación con el funcionamiento de Trento Arquitectura S.A.S

2.2.1. **Clientes:** El Tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con el desarrollo del objeto comercial de productos o servicios que Trento Arquitectura S.A.S ofrece a sus clientes, incluido el cobro de las obligaciones contraídas, información comercial sobre nuevos servicios, promociones, precios y eventos. Se contará con la autorización expresa para el tratamiento de datos personales de cada cliente

2.2.2. **Proveedores y Contratistas:** El Tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con el desarrollo del proceso de gestión contractual de productos o servicios que Trento Arquitectura S.A.S requiera para su funcionamiento.

2.2.3. **Empleados:** El Tratamiento de los datos se realizará para la vinculación, desempeño de funciones, afiliaciones, beneficios, retiro o terminación de contrato y todo lo requerido para dar cumplimiento a la contratación laboral de los empleados.

3. DERECHOS DE LOS TITULARES:

3.1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la empresa como Responsable y Encargado del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros ante datos parciales, inexactos, incompletos, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

3.2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a **Trento Arquitectura S.A.S** como Responsable y Encargado del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.

3.3. Ser informado por **Trento Arquitectura S.A.S** como responsable del Tratamiento y encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales del Titular.

3.4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

3.5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 y a la Constitución.

3.6. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

4. DATOS SENSIBLES:

El Titular tiene derecho a optar por no suministrar cualquier información sensible solicitada por **Trento Arquitectura S.A.S**, relacionada, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

5. DATOS DE MENORES DE EDAD:

El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor.

6. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

7. CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN:

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

7.1. Datos de naturaleza pública.

7.3. Casos de urgencia médica o sanitaria.

7.4. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.

7.5. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.



8. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos o revocar la autorización otorgada, el Titular podrá hacer esta solicitud al correo oscarpachon@trentoarquitectura.com.co, por la página www.trentoarquitectura.com.co, o a los telefonos 8131492, 4740268

9. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS:

9.1. Consultas: Se absolverán en un término máximo de siete (7) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Si la consulta llevara más tiempo se le informara los días adicionales que tomaría en resolver la consulta.

9.2. Reclamos: Los Titulares que consideren que la información contenida en una base de datos de la empresa y que debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante la empresa a través de cualquiera de los canales de comunicación descritos anteriormente, el tiempo será igual que las consultas (7) días y éste deberá contener la siguiente información:

9.2.1. Nombre e identificación del Titular

9.2.2. La descripción precisa y completa de los hechos que dan lugar al reclamo

9.2.3. La dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite

9.2.4. Los documentos y demás pruebas que se pretendan hacer valer.

10. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS DE TRENTO ARQUITECTURA S.A.S

La presente política rige a partir de su expedición 3 de octubre del 2016 y las bases de datos sujetas a Tratamiento se mantendrán vigentes mientras ello resulte necesario para las finalidades establecidas.